Tunja, 31 de Mayo de 2022

Doctor
JOSE FERNANDO CAMARGO BELTRAN
Secretario de Contratación

ASUNTO: Respuesta a observaciones pliegos definitivos SA-GB-03-2022

Cordial saludo:

En atención a las observaciones presentadas dentro del proceso Contractual Nº SA-GB-03-2022, cuyo objeto es "APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR "CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AMBIENTE, SOCIAL Y ARTISTICO "CORPODESASA"":

1. Teniendo en cuenta que ninguna de las observaciones presentadas al prepliego de la presente invitacion fueron aceptadas por la entidad, se le solicita de forma clara la tematica a desarrollar el conferencista en la capacitacion que se requiere por parte de la entidad, así mismo mostrar la articulacion del pemsúl academico de la especializacion con la ejecucion tanto de la capacitacion como del cordinador logistico y su perfil profesional, ya que los perfiles son tan altos para una logistica y en que momentos se requiere este personal dentro de las actividades a desarrollar puntualmente; y la experticia del profesional cordinador logistico para que se requiere puntualmente.

 Respuesta: En atención a su solicitud se informa que la conferencia requerida, tendra lugar en el evento de encuentro de rectores, el cual consistirá en un taller que cuenta con una duración de dos horas, dirigido a los rectores de las 255 Instituciones Educativas del Departamento, cuyo tema principal es fortalecer el rol de liderazgo de los Docentes y Directivos Docentes de las instituciones educativas y poder contribuir con el desarrollo integral y profesional, por lo que analizada nuevamente la solicitud se procederá a ampliar el perfil del pregrado de acuerdo a lo solicitado. El cual quedará de la siguiente forma:

 "*Conferencista PERFIL DEL CONFERENCISTA: Título Profesional de Comunicador Social y Periodista, ciencias de la comunicación, Licenciado en Ciencias sociales, o Licenciado en Psicopedagogia, con especialización o Maestria en Educación o en Educación y Nuevas tecnologias. Se deben presentar las respectivas hojas de vida con los soportes de estudio y certificaciones*."

 En cuanto al Coordinador logistico, sea importante resaltar que este no es un requisito habilitante, ya que este otorga puntaje a los proponentes habilitados, y su función será la de coordinar la realización de todos los eventos que se pretenden realizar con el presente proceso contractual, para que estos se hagan en los tiempos y condiciones establecidas en los pliegos

de condiciones, para lo cual se requiere que tenga la formación especifica en gestión de eventos o areas de gerencia , y experiencia en coordinacion logistica. Atendiendo lo anterior se ampliará el perfil permitiendo la especialización en gestión publica, sin embargo no se modificará el pregrado ni la experiencia, ya que se requiere que el mismo tenga experiecia en coordinacion logistica, por cuanto es la actividad especifica a desarrollar. Por lo anterior el perfil del coordinador logistico quedará así:

“COORDINADOR LOGISTICO. PUNTAJE 10 PUNTOS

El proponente que oferte un coordinador logístico obtendrá 10 puntos:

Dicho coordinador deberá contar con el siguiente perfil:
Formación profesional en hotelería y turismo o administración de empresas con especialización en áreas de gerencia o Gestión de eventos o gestión Publica, con sus respectivos soportes encargado de organizar junto con la supervisión todos los por menores de cada evento o actividad, con experiencia en coordinación logística de mínimo 4 años en contratos afines a la descripción del presente contrato”.

Gracias por su atención

ISABEL ALFONSO COMBITA
Secretaria de Educación

JOHN JAIRO VARGAS LASSO
Jefe Oficina Asesora Para la Gestión
Estratégica del Sector Educación

Proyectó: Angela Cardenas/Abogada Externa SEB